



Mi Universidad

SÚPERNOTA

Nombre del Alumno: SERGIO DARINEL CORDERO LÓPEZ.

Nombre del tema: CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL

Parcial: SEGUNDO PARCIAL.

Nombre de la Materia: DERECCHO MERCANTIL

Nombre del profesor: JOSE MANUEL CORDOVA ROMAN

Nombre de la Licenciatura: CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS.

Cuatrimestre: 4.



CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL

LOS SOCIOS ESTABLECEN SU VOLUNTAD PARA CONSTITUIRSE COMO UNA SOCIEDAD CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR UN FIN COMÚN, DENOMINADO CONTRATO SOCIAL.

1. ACUDIR CON UN NOTARIO O CORREDOR PÚBLICO

2. EL NOTARIO EMITIRÁ EL DOCUMENTO CONSTITUTIVO

3.3 Su razón social o denominación.

3.2 El objeto de la sociedad.

3.1 Los nombres, nacionalidad y domicilio de las personas físicas o morales que constituyan la sociedad.

3. EL DOCUMENTO DEBERA CONTENER LOS SIGUIENTES RUBROS:

3.4 Su duración, misma que podrá ser indefinida.

3.5 El importe del capital social.

4. INSCRIPCIÓN O REGISTRO ANTE EL SAT

5. ALTA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO (A este nivel, la empresa queda plenamente constituida)

ESTAS SOCIEDADES PODRÁN CONSTITUIRSE COMO SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE A EXCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA.

- SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO
- SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE
- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- SOCIEDAD ANÓNIMA
- SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
- SOCIEDAD COOPERATIVA

LOS TIPOS GENERALES DE SOCIEDADES MERCANTILES TRADICIONALES SON: